

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE BEFORT FOOD & WINE S.A.
ACTA N° 8

En Quito, el martes treinta (30) de Abril del año dos mil trece (2013), en el domicilio de la compañía, calle Santa María E4-377 y Amazonas Plaza, oficina 402, a partir de las 10:10 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Befort Food & Wine S.A. Están presentes los siguientes socios: Santiago Jaramillo Sánchez, así como la Sra. Gloria Moran Fierro. En esta forma, está presente el 100% del capital social de la compañía.

Esta igualmente presente el Sr. Fernando Salme, Comisario.

Los socios y el Comisario fueron convocados de conformidad a la Ley y estatutos para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Conocer el Informe de Presidencia sobre el ejercicio del 2012 y resolver sobre el mismo. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente sobre el ejercicio del 2012. 3. Conocer y resolver sobre los balances y cuentas de la compañía relativos al año 2012. 4. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario. 5. Nombramientos.

Se inicia la sesión bajo la Presidencia de su titular, la Sra. Gloria Morán. Actúa como secretario ad-hoc el Ec. Carlos Bañomera. La totalidad de los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta junta.

Existiendo quórum legal y estatutario, se da inicio al conocimiento del Orden del Día:

PRIMERO: Por disposición de la Presidencia, secretaria da lectura al Informe de Presidencia. El informe estuvo a disposición de los socios a partir del 19 de abril último. Los socios deliberan al respecto y resuelven aprobar el informe por unanimidad, con la abstención del Sr. Santiago Jaramillo.

SEGUNDO: Presidencia dispone se proceda a la lectura del Informe de Gerencia, lo que se efectúa. El informe estuvo a disposición de los socios a partir del 19 de abril último. Los socios deliberan al respecto y resuelven aprobar el informe por unanimidad, con la abstención del Sr. Santiago Jaramillo.

TERCERO: Gerencia, por pedido de Presidencia, procede a efectuar una breve explicación de los aspectos más relevantes de los Balances y Cuentas de la compañía y por pedido de alguno de los socios, amplía sus comentarios sobre uno u otro de los aspectos tratados.

Los socios deliberan sobre la materia y resuelven aprobar los Balances y Cuentas de la Compañía, en forma unánime. Los Balances y Cuentas correspondientes al ejercicio en el año 2012, estuvieron a disposición de los socios en las oficinas de la compañía desde el 19 de abril del presente año.

CUARTO: Presidencia pide a secretaria se dé lectura al Informe del Comisario. Los socios toman nota de lo expresado por el Comisario y resuelven aprobar en forma unánime el tenor del mismo. El informe estuvo disponible para conocimiento de los socios a partir del 19 de abril en curso, en las oficinas de la compañía.

QUINTO: Se procede a analizar los requerimientos estatutarios para realizar los nombramientos, y en su cumplimiento, se resuelve nombrar al Sr. Fernando Salme como Comisario de la compañía por el período de un año más, decisión que es tomada por unanimidad.

Se termina la sesión y declara un receso para elaborar el acta.

Hecha, se lee el Acta en su integridad y se lo aprueba unánimemente, sin modificaciones.

Se anexa al Acta y forman parte de ella los siguientes documentos:

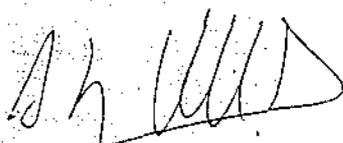
1. Convocatoria a los socios y Comisario;
2. Lista de socios presentes y capital porcentual representado;
3. Informe de Presidencia;
4. Informe de Gerencia;
5. Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias;
6. Informe de Comisario

Firman el Acta todos y cada uno de los socios de la compañía, los mismos que estuvieron presentes en la Junta.

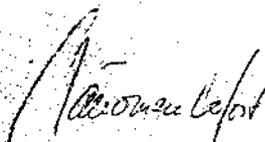
Sin otra materia que tratar, se termina la sesión de la junta General Extraordinaria y Universal presente, a las 11:15 horas.



Sra. Gloria Moran Fierro
Presidenta, socia de la compañía.



Sr. Santiago Jaramillo Sánchez
Gerente, socio de la compañía



Ec. Carlos Bañomera Befort
Secretario ad-hoc